

*Acuerdo, aprobando otro del señor General en jefe.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Aprobar el acuerdo dictado en Leon el 12 del corriente, por el señor General en jefe, de la manera siguiente:

“Fernando Guzman General en jefe del ejército de la República – Acuerdo – 1°. Nómbrase tercenista de 1<sup>a</sup> de la ciudad de Chinandega, á la señora doña Manuela Navarro – 2°. Así mismo se nombra tercenista de 2<sup>a</sup> de la misma ciudad, á la señora doña Concepcion Peñalva de Rovelo – 3°. Las nombradas entrarán al desempeño de sus funciones, prévia la fianza de quinientos pesos cada una – Leon, noviembre 12 de 1869 – Fernando Guzman.

2°. Comuníquese -Managua, noviembre 15 de 1869 – Chamorro.

-----\*-----